

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : SUCY YOHANA TORRES PEÑA
DEMANDADO : WILMAR SMITH MACIQUE LEÓN
RADICACIÓN : 2016-00477

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 11 de mayo de 2.017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, dieciséis (16) de mayo de dos mil diecisiete (2.017)

En atención al escrito visible a folio 62, se AUTORIZA la entrega a la señora SUCY YOHANA TORRES PEÑA, de los títulos judiciales correspondientes a la cuota alimentaria de su hijo DANIEL FELIPE MACIQUE TORRES, los cuales se descuentan al demandado WILMAR SMITH MACIQUE LEÓN dentro del presente proceso.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>34</u> del <u>17</u> MAY 2017
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria